

35.047(100)

**ESTABILIZACION ECONOMICA
Y
REFORMA ADMINISTRATIVA
EN LA
ARGENTINA**

336.121+65.011:35.047(82)

El Ministro de Economía argentino, Alvaro Alsogaray, inició en julio una serie de charlas por la radio y televisión sobre los problemas de mayor importancia en su país. En la celebrada el día 15 hizo referencia al problema de estabilización monetaria y expansión económica emprendido por la Argentina y a las medidas de reducción de gastos públicos y economías que el programa exige. Por su indudable actualidad, «Documentación Administrativa» recoge aquí prácticamente el texto íntegro del discurso, expurgado tan sólo de algunas referencias a la actualidad local, tal como apareció en el diario «La Prensa», de Buenos Aires, del día 16 del pasado julio.

Prosiguiendo con la serie de conversaciones informales iniciadas la semana anterior, quiero referirme hoy a dos temas principales:

- 1.º El programa de estabilización monetaria y de expansión económica;
- 2.º Los agentes del Estado. Situación de los mismos. Eliminación de la burocracia. Economías.

A esta altura de los acontecimientos ya nadie duda acerca de las dificultades que enfrenta el país. Producida la revolución, en repetidas oportunidades se hizo un diagnóstico de la situación imperante, pero nunca se la puso realmente en evidencia ni se aplicaron los remedios necesarios. El 29 de diciembre del año anterior se inició un esfuerzo serio para enfrentar esa emergencia, esfuerzo que completaba algunas medidas que ya se habían tomado acerca del petróleo, la electricidad, etc. A ese conjunto de medidas se le ha dado un nombre: Programa de Estabilización Monetaria y Expansión Económica. Es el instrumento de que disponemos hoy para salir adelante. De su realización integral depende por mucho tiempo el porvenir de la República.

EL PROGRAMA ECONÓMICO Y EL HOMBRE COMÚN

Tenemos que ponernos de acuerdo sobre qué significa el citado programa. Debo destacar con toda claridad que el mismo no implica de ninguna manera un esquema o un recetario de medidas a tomar. Tampoco supone el cuadro

rígido de leyes, decretos, resoluciones, etc. a través de las cuales se pueda llegar matemáticamente a un resultado. Si los problemas económicos y sociales de un país pudieran resolverse con la simple enumeración de un conjunto de medidas que integran un plan académico, evidentemente no se presentarían nunca dificultades. La ciencia económica habría encontrado ya la manera de resolver esos problemas, y en todas partes se disfrutaría de orden y abundancia.

Un programa económico-social, como lo es el nuestro, significa algo mucho menos preciso que ese esquema o recetario a que me he referido. Implica algo más general, una actitud dinámica, viva, cambiante, capaz de adaptarse a las condiciones y a los acontecimientos más variados que se suceden en la vida diaria. Esa actitud debe estar orientada hacia un objetivo preciso y bien definido, y lo importante es que quienes tienen a su cargo la dirección de las cuestiones económico-sociales, sepan manejarse a través de los problemas de todos los días, sin perder de vista aquella orientación y aquellos objetivos.

Esta tarea, que circunstancialmente tenemos a nuestro cargo, representa una doble actividad. En primer lugar comprende la adopción de una serie de medidas monetarias, cambiarias, impositivas, etc., que implican una labor invisible y que contribuyen a formar el cuadro o la armazón dentro del cual se desenvuelve nuestra vida diaria. Dichas medidas no interesan, por regla general, al hombre común, que, por otra parte, en nada puede influir en ellas.

LA COLABORACIÓN DEL HOMBRE DE TRABAJO

O confía en que la dirección económica sabrá tomarlas, o se sentirá desalentado frente a algo que se le escapa, pero en ambos casos se desinteresará de ello. Por lo tanto, no he de referirme a este aspecto invisible de nuestra actividad. Si los especialistas quieren enterarse, no tengo inconveniente en discutir los diversos temas en los lugares y oportunidades que resulten apropiados.

En cambio, el segundo aspecto de nuestra actividad es de vital interés para el público. Y lo es todavía más para los directores de la economía.

No se trata de «hacer publicidad» o «entretener la opinión pública con palabras» para ganar tiempo.

Se trata de algo mucho más fundamental, de algo que es decisivo para alcanzar los resultados a que aspiramos. Se trata de obtener la colaboración del hombre de trabajo, desde el peón hasta el empresario más calificado, para la realización de la tarea común. La dirección económica nada puede hacer si no logra esa colaboración. Asimismo, el hombre común en su tarea diaria, nada puede tampoco hacer si no ve con claridad cuál es la tarea que a él le corresponde y si no confía en que la misma es útil.

La dirección económica por un lado, y el hombre de trabajo por otro, tienen así tareas complementarias y son, cada uno en su esfera, absolutamente indis-

pensables e interdependientes. La colaboración del hombre de trabajo no se ha de obtener mediante expresiones generales o discursos patrióticos, sino por medio de una auténtica explicación y discusión de los problemas que la conciernen. Y en eso estamos.

Lo único que pido es que cada uno se dé cuenta de que la modesta labor o el sacrificio que se le pide en su vida diaria no es de ninguna manera un esfuerzo pequeño o perdido, sino la clave fundamental del éxito del conjunto. Cada uno debe llegar a adquirir la sensación y hasta el orgullo de saber que lo que está haciendo, por simple que le parezca, es un engranaje indispensable de un todo que nunca podría llegar a funcionar si ese esfuerzo individual no se realizara.

A pesar de todo lo que dejo expresado sobre la naturaleza del plan, sobre el hecho de que el mismo de ninguna manera es una receta o un esquema y sobre el carácter técnico de las medidas «invisibles», el programa puede, sin embargo, explicarse en su conjunto. Trataré de hacerlo de la manera más sintética que me resulte posible.

Lo concerniente a la estabilización monetaria significa lo siguiente: El Estado gasta más de lo que recauda. Como consecuencia de ello se vé obligado a tomar, como empréstito forzoso casi la mitad de lo que ingresa a las cajas de jubilaciones. Como todavía no le alcanza el dinero, se vé obligado a emitir moneda. Esa nueva moneda no está representando mayor cantidad de bienes y servicios, por lo que tiene menos valor. Y entonces hay que entregar más moneda por un mismo artículo. Esa es la causa fundamental del alza de precios.

Al subir los precios, el salario resulta cada vez más insuficiente, y entonces se vé claro que el peor daño que el Estado le puede hacer al trabajador que vive de su salario es el de «fabricar moneda» de menor valor, porque con ello todos los meses le está quitando una parte importante del fruto de su esfuerzo. *La más decisiva, la más importante de las obligaciones del Gobierno en este momento es la de estabilizar el valor de la moneda, para que el salario que cobre a fin de mes tenga el valor que tenía al principio y le permita adquirir los bienes indispensables.* Empiezan aquí las dificultades.

Para que el Gobierno no se vea en la obligación de sacar el dinero de las cajas de jubilaciones y de «fabricar moneda», es *necesario que gaste menos.* Para ello hay que postergar a toda costa las inversiones en obras diversas, empezando por aquellas que representan verdaderas fantasías. Pero como este recurso resultará insuficiente, habrá también que prescindir de un buen número de empleados. Y ahí reside el verdadero problema. Evidentemente no es ninguna solución dejar cesantes 200 ó 300 mil agentes del Gobierno y lograr la estabilización sobre la base de la desocupación y aun del hambre.

Lo fundamental es entonces desarrollar nuevas actividades para que ese personal sobrante en la administración estatal y también en ciertos márgenes de la actividad privada improductiva o de bajo rendimiento encuentre ocupa-

ción en otras actividades que aumenten los bienes y servicios a disposición del público. Y esta segunda y fundamental tarea es la que configura la parte del plan denominada «expansión económica».

Estamos trabajando intensamente en una serie de medidas que habrán de provocar esa expansión económica. Cada empresario del país debiera estar pensando cómo hacer para agrandar su negocio, cómo hacer para producir más y para ocupar más gente. Nadie debe aplastarse ante las dificultades actuales y las que sobrevendrán en las próximas semanas. Hay que apresurar los estudios, reunir las fuerzas y prepararse para la expansión.

Necesitamos hombres emprendedores y hasta con espíritu de aventura, y no gente que se asuste o que se «achate» ante las primeras dificultades. Todas esas medidas, que corresponden a la dirección económica, están en preparación. Los más capaces y los más decididos podrán aprovecharlas. Los tímidos se quedarán atrás. Pero de cualquier manera el país irá adelante y la estabilización no habrá de significar daños irreparables.

MARCHA DE PRECIOS

No hay ningún recurso mágico o espectacular para estabilizar o hacer bajar los precios de golpe. Todo lo que se intente en ese sentido no es más que propaganda que sólo conduce a empeorar a corto plazo la situación.

El camino elegido por nosotros es más lento, más difícil, pero al mismo tiempo el único que asegura el éxito. Hay que planificar la competencia. Hay que combatir la especulación donde ésta realmente se produce y no en los pequeños almacenes o negocios de barrio. Hay que asegurar la afluencia y abundancia de mercaderías, atacando a los monopolios que impiden que esas mercaderías lleguen al mercado. Finalmente, hay que lograr también, por la vía impositiva y por la vía de la colaboración espontánea, la reducción de los márgenes de ganancias.

Muchos estiman que es ingenuo llevar adelante una política de precios confiando en la buena fe de los empresarios. Quiero aclarar que, aunque podamos contar con esta última, jamás hemos pensado que ella sola puede resolver el problema. Nada pueden hacer ni minoristas, ni mayoristas, ni fabricantes, aunque sacrifiquen totalmente sus márgenes de ganancias, si no actuamos contra los especuladores, si no atacamos los monopolios y, sobre todo, si no aseguramos el abastecimiento del mercado.

La única manera de combatir a los empresarios deshonestos y antisociales es la de obligarles a competir. Y a eso vamos. La colaboración voluntaria de los empresarios es sólo un aspecto más del plan; de ninguna manera el único o el decisivo. Pero la hemos utilizado porque indudablemente contribuye al éxito.

No habiendo ningún método general que haga bajar los precios, la lucha contra el incremento de los mismos debe librarse considerándolos uno a uno. Además, no debe decaer un instante. Por eso hemos empezado por unos pocos

artículos y hemos concentrado la atención en ellos. Ya se han obtenido algunos resultados positivos. Por lo menos ya no estamos frente a un alza incontrolada que nadie sabe cuándo va a terminar. Algunos de esos artículos se han estabilizado y aún han descendido un poco.

Por otra parte, esta es una tarea de todos. En la actualidad hay más de veinte pesos de diferencia en un kilo de café, según se compre en un lugar u otro. Hay también entre cinco y diez pesos de diferencia en distintos cortes de carne, según donde se haga la adquisición. Las amas de casa deben volver a «pelear por el centavo». Deben comparar los precios en los negocios próximos y, naturalmente, decidirse por el más conveniente. Si los compradores se dieran cuenta de la importancia que tiene que cada uno se preocupe individualmente en analizar y discutir un precio, indudablemente lo harían con verdadero interés.

Quiero significarles que ello es prácticamente decisivo, y además que hoy tiene una especial trascendencia. Hasta antes de la reforma cambiaria, ahorrar un peso, comprimir una ganancia o discutir un precio carecía de sentido, por cuanto cualquier economía quedaba anulada de inmediato por la inflación. Ahora pueden ustedes tener la seguridad de que todo centavo que se discuta significa, por un lado, frenar esa inflación, y por otro, obtener un beneficio, porque la moneda volverá a valer a corto plazo.

Esto es lo fundamentalmente nuevo de la situación actual. Esta es la diferencia esencial que hay entre el sacrificio que se pide ahora y el que se pedía antes. Ya en otras oportunidades, principalmente en 1957, se hizo un reclamo similar, pero entonces cualquier esfuerzo quedaba anulado por el erróneo sistema básico. Hoy, cada uno debe tener la certeza de que el esfuerzo que realiza, por pequeño que sea, ha de redundar a corto plazo en beneficio propio.

EMPLEADOS Y BUROCRACIA

Los agentes del Estado dependientes del Gobierno Central y de las empresas del Estado suman 1.029.206. De ellos corresponden:

Ministerios y secretarías civiles, 176.955; organismos descentralizados, 148.022; personal docente, 122.304; seguridad, 42.260; empresas del Estado, 434.667; personal civil de los ministerios militares, 49.304, y fuerzas armadas (oficiales y suboficiales), 55.694. Total, 1.029.206.

Este total, descontadas las fuerzas armadas, representa uno de los mayores porcentajes conocidos. Dicho porcentaje es más del doble del que corresponde a Italia y Canadá y es superior al de Alemania, Bélgica y aun Suecia, donde la socialización y estatización se encuentran fuertemente desarrolladas.

El cuadro permite apreciar asimismo que las cifras correspondientes a las fuerzas armadas son considerablemente inferiores a lo que generalmente se supone. En lo tocante a oficiales, por ejemplo, en el ejército, no hay en estos

momentos más de 6.000, es decir, menos de la mitad del personal del Banco de la Nación.

El número de funcionarios es una cosa. La burocracia es otra distinta. Para combatir la burocracia no sólo es necesario reducir el número de agentes, sino, sobre todo, eliminar funciones y oficinas enteras.

Hace mucho más daño la permanencia de esas funciones y oficinas, que el mantenimiento de un número excesivo de empleados y funcionarios. Las funciones y oficinas inútiles perturban la marcha del país y enervan las iniciativas y las actividades privadas. Constituyen el más pesado lastre que soporta el país en estos momentos.

Conforme con los principios y antecedentes señalados, se ha procedido y se procederá en el futuro de la siguiente manera:

1) *Reducción y supresión de oficinas y funciones inútiles.*—Se ha dispuesto ya lo siguiente: eliminación del IAPI (que todavía persistía), 800 agentes; reducción de la Junta Nacional de Granos, 3.000; reducción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 2.000; reducción del Consejo Agrario Nacional, 60; propuesta de supresión de la Dirección General de Importación y Exportación y de la Dirección General de Precios y Abastecimientos, a establecer, y venta del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre, a establecer; total aproximado, 10.000 agentes.

Se proseguirá durante esta semana la tarea de reducir o eliminar otras oficinas, lo que representará aproximadamente 10.000 agentes más.

2) *Reducción de personal en las oficinas que continuarán funcionando.*—Se ha hecho un primer prorrateo, que implica 10.000 agentes.

3) *Situación del personal.*—El personal de las empresas que pasan a la actividad privada será transferido con dichas empresas. El resto del personal citado en los números anteriores pasará a situación especial hasta que se disponga la forma en que se producirá su separación. A este respecto se reglamentará el artículo 13 del Estatuto del personal civil de la Nación, señalándose que el mismo se aplicará a todo el personal de la administración y no solamente al personal de las oficinas suprimidas. De esta manera, el pase a situación especial por supresión de oficinas o funciones no implica necesariamente la cesantía de estos agentes, sino que los mismos serán considerados de acuerdo con normas homogéneas, con todo el personal de la administración.

El artículo 13 quedará reglamentado para fines del presente mes de julio. En correspondencia con el mismo se están reestudiando el escalafón y el horario. De todas maneras, el Gobierno tiene el propósito de producir las eliminaciones indispensables en la forma que resulte más justa y menos gravosa posible.

4) *Resumen.*—Supresión de agentes conforme al detalle precedente, 30.000; reducción del número de agentes por eliminaciones de rutina (congelación de vacantes, por año), 30.000; jubilaciones, 20.000; total, 80.000.

Lo expuesto no comprende por el momento a las empresas del Estado ni a la mayor parte de los organismos descentralizados. Continúa el examen de todas estas situaciones.

El Secretario de Estado de Guerra ha dispuesto que se realicen inmediatamente los estudios necesarios para ver la posibilidad de reducir los efectivos de la próxima clase en aproximadamente 25.000 hombres. Asimismo, para reducir los efectivos de ingreso al Colegio Militar de la Nación, por lo menos durante dos años. Trámites similares serán efectuados en el transcurso de la próxima semana en las otras dos fuerzas armadas. El personal civil de los ministerios militares será incluido en las reducciones proyectadas.

Una vez terminado el estudio del artículo 13, del horario y del escalafón, es decir, a fines del corriente mes o en los primeros días de agosto, volveré a hablar sobre todo este tema, precisando en forma definitiva lo que se haya resuelto.

ECONOMÍAS

1) Como ya es público, la Armada Nacional ha pasado a situación «de reserva» el crucero «Almirante Brown», con lo que se anulan los gastos que demandaba el mismo.

2) En el Ejército se está preparando un programa de reagrupamiento de unidades que dejará libres cuarteles, edificios y otros elementos. Ya existen alrededor de 14 cuarteles, desocupados, y uno de ellos, el de Río Cuarto, será sacado a venta en estos días.

3) La Secretaría de Estado de Marina desocupa a fines de esta semana el edificio de Florida y Viamonte, cuyo alquiler significaba 129.000 pesos. Asimismo el de Florida, 374, con un alquiler de 112.400.

4) La Secretaría de Comercio desaloja totalmente los edificios de Florida, 524 y Libertad, 1.235. Además, los espacios que ocupaba en los edificios de diagonal Norte, 680; Paraguay, 1.536; San Martín, 523; Salta, 667, y Maipú, 241, o sea un total de 10 edificios.

5) *Automóviles.*—Han sido puestos a disposición de Suministros del Estado para su venta, los siguientes:

Presidencia de la Nación, cuatro unidades; Ministerio de Economía (sobre nueve), tres; otros ministerios y reparticiones, 408; total, 415 unidades más.

6) Existen ya catalogados para su venta diversos bienes del Estado que no resultan de ninguna manera necesarios, cuyo monto estimado alcanza a 6.000 millones de pesos. Se está preparando una segunda lista que superará considerablemente esta cantidad.

7) La Secretaría de Transporte ha dispuesto que una comisión estudie en un plazo de sesenta días la transferencia a la actividad privada de Autorrutas

Argentinas. Dicha empresa estatal, que tiene 802 vehículos y 3.222 empleados, pierde por año más de 50 millones de pesos.

8) La Administración General de Aduanas ha dispuesto el remate de diversos materiales por más de 100 millones que estaban detenidos desde hace varios años. Asimismo se resolverá en el transcurso de los próximos quince días, sobre todo los materiales que se encuentran en el puerto de Buenos Aires y otros lugares del país, principalmente en la Patagonia. Toda esa mercancía será lanzada a la plaza.

Tal, en síntesis la tarea de los últimos diez días. Naturalmente, la mayor parte del trabajo estaba preparado, pero las decisiones eran indispensables. Estas últimas seguirán con la mayor velocidad posible y con la sola limitación del tiempo mínimo que demanda la consideración de cada uno de esos problemas.

Tema permanente por ahora será la lucha contra los precios, la eliminación de la burocracia y las economías y la austeridad en el Gobierno. Pronto empezaremos a hablar de la expansión. Entre tanto, pido a los impacientes que tengan un poco de paciencia; el día tiene veinticuatro horas y los problemas son muchos y no siempre de fácil solución. Lo que hemos hecho en la semana pasada es sólo el principio de lo que esperamos hacer a medida que muchas de esas apremiantes cuestiones nos dejen el tiempo indispensable. Podremos así preparar otras grandes cosas que, a corto plazo, habrán de resultar más agradables al país.